

Doctorado en Ciencias Sociales – Ciclo lectivo 2019

Política y violencia revolucionarias.

Datos de la asignatura

Tipo de asignatura	Seminario específico (16 horas)
Período de dictado	escuela de otoño (del 6 al 18 mayo)
Áreas temáticas	Historia y memoria Teoría política y social

Docente(s)

Daniela Verónica Slipak	<p>Daniela Slipak es socióloga por la Universidad de Buenos Aires (UBA), magíster en Ciencia Política por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM), y doctora por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) y la UBA. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el IDAES, y profesora Adjunta de la misma casa de estudios. En los últimos diez años, dictó varias materias de grado y de posgrado en el IDAES y en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Forma parte del grupo responsable de los proyectos PICT 3133 y PIP 112201 501004 20CO, dirigidos por Gerardo Aboy Carlés en el IDAES. También es miembro del Núcleo Política, Sociedad y Cultura en la Historia Reciente del Cono Sur del IDAES, dirigido por las Dras. Marina Franco y Valeria Manzano. En cuanto a las redes de cooperación internacional, mantiene vínculos con el Centre d'Études Sociologiques et Politiques Raymond Aron de la EHESS, con el Seminario de Estudios Históricos Rioplatenses de la Universidad Complutense de Madrid, y participa de una red internacional abocada a investigar grupos armados latinoamericanos, con asiento en la Universidade de Santiago de Compostela de España.</p> <p>Es autora de distintos capítulos de libros y artículos sobre violencia, historia reciente, identidades políticas y teoría política, publicados en revistas indexadas. Además, publicó Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.</p>
--------------------------------	--

Fundamentación

Inspirados en las transformaciones internacionales del marxismo y del catolicismo, cuando no en las tradiciones antiimperialistas americanistas, desde mediados del siglo XX se constituyeron en América Latina grupos que demandaron cambios sociales radicales y concibieron que la violencia era una práctica política central. En Argentina, varios reivindicaron el peronismo, mientras que otros lo impugnaron con énfasis. Muchos utilizaron efectivamente las armas como modo de intervención pública, se enfrentaron a actores de la coyuntura y aseguraron que el proyecto revolucionario iba a triunfar. No obstante, mencionar estos métodos, rechazos y adscripciones no basta para asir sus prácticas y concepciones. La constitución de identidades siempre pone en juego mecanismos complejos de configuración de sentidos, en los que la apropiación de las heredades nunca deja de ser una reinvencción que, articulando promesas a futuro, compite con otros actores del escenario político. Sólo en este marco se delimitan espacios de pertenencia común.

Trabajando conceptos de la teoría política moderna, el seminario examinará la especificidad de los lazos políticos revolucionarios. Estudiaremos sus lógicas a través de los siguientes núcleos problemáticos: los significados de la violencia que se sostuvieron, las tradiciones y promesas que se reinventaron, las alteridades que se delimitaron, las formas de concebir lo común de la comunidad que se desplegaron, la norma y los patrones que se erigieron, y la disciplina interna que se articuló. En particular, nos concentraremos en los dos grupos armados más importantes de Argentina: Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Las clases incluirán la lectura de trabajos historiográficos, documentos de las propias organizaciones y ensayos de teoría política que orienten el análisis de sus tramas, símbolos y prácticas.

Objetivos

El curso intensivo tiene como propósito general sumergir rápidamente a los y las estudiantes en las concepciones y prácticas de los grupos insurgentes argentinos de la década del setenta. Puesto que se trató de una experiencia compleja y de implicancias actuales, el seminario no pretende proponer relatos e interpretaciones cerradas sino que, por el contrario, busca abrir interrogantes, tensiones y desacuerdos. Se intenta, de este modo, pensar ese pasado en su densidad, discutiendo estereotipos lineales que muchas veces circulan al respecto.

Sobre esta base general, el curso presenta los siguientes objetivos particulares:

Mostrar a los y las estudiantes las interpretaciones más recurrentes que la historiografía, la sociología, la antropología y los estudios políticos articularon sobre la violencia insurgente de los años setenta.

Proponer a los y las estudiantes más interpretaciones que puedan generar interrogantes sobre la densidad de aquella experiencia.

Articular las reflexiones sobre ese pasado con categorías y conceptos del pensamiento político moderno.

Sumergir a los y las estudiantes en los problemas analíticos centrales que suscitó y suscita a experiencia de la violencia insurgente en Argentina.

Contenidos desagregados por unidad

CLASE 1. Presentación: lazos revolucionarios, perspectivas de análisis y figuras interpretativas en circulación

¿Cómo investigar las identidades revolucionarias argentinas de los años sesenta y setenta? ¿Cuál es el diagnóstico sobre los grupos armados argentinos que recorre la bibliografía que circula actualmente? ¿Qué figuras interpretativas se proponen para comprender su trayectoria? ¿Qué otras miradas pueden construirse desde la teoría política? Reflexiones metodológicas y

conceptuales sobre los lazos y espacios insurgentes de los años setenta. Formulación de las discusiones que se entablarán en el seminario.

CLASE 2. La violencia revolucionaria

¿Cómo puede analizarse la violencia? ¿Cuál es su vínculo con la política? ¿Qué nociones sobre la violencia circularon en los años sesenta y setenta en América Latina, en general, y en Argentina, en particular? Nociones de violencia instrumental y de violencia creativa. Consideraciones teóricas e historiográficas sobre la idea de violencia y de revolución de mediados del siglo XX.

CLASE 3. Reinención de tradiciones políticas

¿Qué vínculos tienen los grupos políticos con las tradiciones que los anteceden? ¿Cómo reinventaron sus heredades los grupos armados argentinos, en particular? ¿Qué sentidos sobre el peronismo, el marxismo y el catolicismo recrearon? ¿Qué tensiones establecieron respecto de otras interpretaciones que circulaban en aquel entonces sobre dichas tradiciones? Consideraciones sobre el vínculo entre política e historia a la hora de delimitar redes de pertenencia.

CLASE 4. Alteridades y comunidad política

¿Qué enfrentamientos desplegaron los grupos armados? ¿Qué tipos de rupturas y fronteras políticas sostuvieron? ¿Qué concepciones de la alteridad escenificaron? ¿Cómo pensaron lo común de la comunidad y la conformación de la voluntad popular? Consideraciones sobre las nociones rígidas e irreversibles del conflicto, y sobre la idea de democracia ligada a una sustancialización y homogeneización del sujeto paradigmático de la representación política moderna, el pueblo.

CLASE 5. Norma, disciplina y justicia

¿Qué modelo de militante atravesó las identidades revolucionarias? ¿Cuál era el patrón de conducta prescrito? ¿Qué noción de disciplina estructuró las redes militantes? ¿Cómo se juzgaron las faltas a la normativa exigida? ¿Cuáles eran las prohibiciones? ¿Cuáles fueron los delitos tipificados? ¿Cómo se pensó la justicia interna? Consideraciones sobre las formas de lazo político construidas, no sin tensiones, por los espacios armados de los setenta. Figuras del mártir y del héroe. Uniformidad y desvío.

Bibliografía

CLASE 1

Bibliografía obligatoria:

- Pilar Calveiro, Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70, Buenos Aires, Norma, 2005, "Memorias" y segunda parte "La desobediencia armada", pp. 9-24 y 95-190.
- Héctor Schmucler (comp.), Política, violencia, memoria. Génesis y circulación de las ideas en la Argentina de los años sesenta y setenta, La Plata, Ediciones Al Margen, 2009.
- Hannah Arendt, "Comprensión y política" en De la historia a la acción, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 29-46.
- Claude Lefort, "¿Cómo llegué a la filosofía?" en La incertidumbre democrática, Barcelona, Anthropos, 2004.
- Gerardo Aboy Carlés y otros, Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo, Los Polvorines, UNSAV ediciones, 2013, artículo de Aboy Carlés, pp. 17-40.
- Elías J. Palti, "La crítica de la razón militante. Una reflexión con motivo de La fidelidad del olvido de Blas de Santos y el 'affaire del Barco'" en Luis García (comp), No matar. Sobre la responsabilidad. Segunda compilación de intervenciones, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010, pp. 109-126.

Bibliografía optativa:

- Richard Gillespie, Soldados de Perón. Los montoneros, Buenos Aires, Grijalbo, 1987.
- Aldo Duzdevich, Norberto Raffoul y Rodolfo Beltramini, La lealtad. Los montoneros que se quedaron con Perón, Buenos Aires, Sudamericana, 2015, selección de capítulo 7 "Del 1º de mayo a la muerte de Perón", pp. 252-254 y 260-262.
- Maristella Svampa, "El populismo imposible y sus actores, 1973-1976" en Daniel James (dir.), Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 381-438.

- Lucas Martín (comp.), Crímenes indelebiles. Memoria y justicia, a treinta años, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2012, capítulo 9 "Sobre la historia, el poder y el acontecimiento terrorista", pp. 269-290.

CLASE 2

Bibliografía obligatoria:

- Hannah Arendt, "Sobre la violencia" en Crisis de la República, Madrid, Taurus, 1973.
- Frantz Fanon, Los condenados de la tierra, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, prefacio de Jean Paul Sartre y capítulo 1 "La violencia", pp. 7-98.
- Claudia Hilb, "La responsabilidad como legado" en César Tcach (comp.), La política en consignas. Memoria de los setenta, Rosario, Homo Sapiens, 2002, pp. 101-121).
- Hugo Vezzetti, Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, selección de capítulo 2 "La política y la violencia" y 3 "Le vimos la cara a Dios", pp. 61-69 y 131-157.
- Documentos: "Los cristianos y la violencia" de Jalles Costa en Cristianismo y Revolución, nº16, 2º quincena de mayo de 1969, p. 26; carta de Perón "La traición de Frondizi" de 1960 en Roberto Baschetti, Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970, La Plata, De la Campana, 1997, pp. 169-170.

Bibliografía optativa:

- Georges Sorel, Reflexiones sobre la violencia, Madrid, Alianza, 2005.
- Ernesto Guevara, La guerra de guerrillas, Ediciones la Cueva, 1960.
- Régis Debray, "¿Revolución en la Revolución?", Lucha Armada en la Argentina, Buenos Aires, 2005, número, pp. 122-144.
- Pilar Calveiro, "Antiguos y nuevos sentidos de la política y de la violencia", en Revista Lucha Armada, 2006, número 4.

CLASE 3

Bibliografía obligatoria:

- Carlos Altamirano, Peronismo y cultura de izquierda, Buenos Aires, Temas, 2001, capítulos "Peronismo y cultura de izquierda en la Argentina (1955-1965)" y "Montoneros", 49-79 y 121-140.
- Daniela Slipak, Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a partir de sus publicaciones, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, capítulo 2 "El Descamisado: los orígenes del pueblo", pp. 55-100.
- Vera Carnovale, Los combatientes. Historia del PRT-ERP, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, selección de párrafos de los capítulos 1 "Los orígenes del Partido Revolucionario de los Trabajadores" y 2 "El PRT-ERP y la política en tiempos de 'guerra'", pp. 27-36 y 69-92.
- María Soledad Catoggio, Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura, Buenos Aires, Siglo XXI, 2016, capítulos 2 y 3, pp. 49-107.

Bibliografía optativa:

- Hannah Arendt, "¿Qué es la autoridad?" en Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política, Barcelona, Península, 2003 (pp. 145-225).
- Ernest Renan, ¿Qué es una nación?, Madrid, Sequitur, 2006.
- María Matilde Ollier, Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966/1973, Caseros, Eduntref, 2005, capítulo "Una concepción del peronismo", pp. 278-302.
- Silvia Sigal y Eliseo Verón, Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista, Buenos Aires, Eudeba, 2004, tercera parte "La trampa" y conclusiones, pp. 143-255.
- Beatriz Sarlo, La pasión y la excepción. Eva, Borges y el asesinato de Aramburu, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, segunda parte "Venganza", pp. 115-200.
- Beatriz Sarlo, La batalla de las ideas (1943-1973), Buenos Aires, Emecé, 2007, capítulo 2 "Cristianos en el siglo", pp. 57-84.
- Esteban Campos, Cristianismo y revolución. El origen de Montoneros. Violencia, política y religión en los 60, Buenos Aires, Edhasa, capítulo 2 "Teología y revolución", pp. 53-88.

CLASE 4

Bibliografía obligatoria:

- Claudia Hilb y Daniel Lutsky, *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)*, Buenos Aires, CEAL, 1984, capítulo 2 “Nueva izquierda, política y democracia” y 3 “Una visión de la sociedad”, pp. 29-72.
- Daniela Slipak, *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, capítulo 3 “De El Descamisado a La Causa Peronista: el cuerpo del pueblo” (pp. 101-143).
- Vera Carnovale, *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, capítulo 3, “Enemistad y moral”, pp. 121-1829.
- Pierre Rosanvallon, *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1997, capítulo 2 “La generalidad como cualidad democrática (el principio de la inmediatez)”, pp. 51-69.
- Claude Lefort, “La negativa a pensar el totalitarismo” en *El pueblo y el poder*, Buenos Aires, Prometeo, 2014, pp. 205-217.
- Documentos: “Por qué nos separamos de la IV Internacional”, *El Combatiente*, n°86, 1974 (pp. 6-9); fragmento de la “Charla de la Conducción Nacional ante las agrupaciones de los frentes” de 1973 en Roberto Baschetti, *Documentos 1973-1976*, La Plata, De la Campana, 1997, vol. 1, pp. 260-266.

Bibliografía optativa:

- Carl Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990, prefacio “Sobre la contradicción del parlamentarismo y la democracia”, pp. 3-22.
- Claude Lefort, *Ensayos sobre lo político*, México, Editorial Universidad de Guadalajara, “La cuestión de la democracia”, pp. 17-29.

CLASE 5

Bibliografía obligatoria:

- Beatriz Sarlo, “Una alucinación dispersa en la agonía”, en revista *Punto de Vista*, 1984, número 21.
- Hugo Vezzetti, *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, capítulo 4 “El hombre nuevo”, pp. 173-202.
- Horacio Tarcus, “La secta política. Ensayo acerca de la pervivencia de lo sagrado en la modernidad”, en revista *El Rodaballo*, 1998-9, número 9.
- Vera Carnovale, *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, selección de capítulo 4 “Hombres nuevos, héroes y mártires” y capítulo 5 “Disciplinamiento interno. Moral y totalidad”, pp. 192-204 y 223-271.
- Laura Lenci, “Justicia, política y violencia. Un análisis de los cuerpos normativos montoneros”, ponencia de las II Jornadas de Partidos Armados en la Argentina de los setenta, UNSAM, 2008.
- Documentos: Ernesto Guevara, “El socialismo y el hombre nuevo en Cuba” en revista *Marcha*, Montevideo, marzo de 1965; “Código de Justicia Penal Revolucionario” de Montoneros en revista *Lucha Armada en la Argentina*, 2007, n°8, pp. 124-127.

Bibliografía optativa:

- Etienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*, Madrid, Trotta, 2008, con epílogo de Claude Lefort “El nombre de Uno”.
- Ana Longoni, “El mandato sacrificial”, ponencia de las I Jornadas de Partidos Armados en la Argentina de los setenta, UNSAM, 2007.
- Lila Pastoriza, “La ‘traición’ de Roberto Quieto. Treinta años de silencio” en revista *Lucha Armada en la Argentina*, 2006, n°6, pp. 4-31.
- Claudia Hilb, “Moldeando la arcilla humana: reflexiones sobre la igualdad y la revolución” en *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- Alejandra Oberti, *Las revolucionarias*, Buenos Aires, Edhasa, 2015, pp. 71-124.

Metodología de cursada y evaluación

El seminario se ofrece con una modalidad de cursada intensiva para sumergir rápidamente a los y las estudiantes en los problemas, interrogantes, desacuerdos y tensiones surgidas alrededor de las características de la violencia insurgente de la década del setenta en Argentina. Las clases

comenzarán con la presentación de los núcleos analíticos por parte de la docente para posteriormente dejar lugar al debate conjunto. Por tanto, la propuesta requiere que los y las estudiantes sigan las lecturas pautadas y que participen activamente en las clases diarias.

Para aprobar el seminario, cada estudiante dará una exposición oral breve (durante la semana de cursada) sobre uno de los textos del programa, y deberá entregar un ensayo final que se concentre en alguno de los problemas conceptuales recorridos, ya sea a nivel teórico o en relación a alguna experiencia revolucionaria latinoamericana.